Corresponde a la LPN ANDE Nº 803/2012 **21 de noviembre de 2012.-**

Asunción, 21 de noviembre de 2012

Señor
Ing. Andres Ramirez
Dirección de Contrataciones Públicas
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente:

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 32046/2012 de fecha 07 de Noviembre de 2012, elevamos a su consideración el presente informe elaborado por este Comité referente al estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Nacional ANDE (SBE) N° 803/2012 "Adquisición e Instalación de un Ambiente de Máxima Seguridad (AMS) para Data Center".

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 19/11/2012, se ha procedido a la apertura de los sobres de ofertas. Las firmas que presentaron Oferta son:

- PARASOFT S.R.L.
- CONSORCIO LOGICALIS PARAGUAY S.A – COMTEL S.R.L.

Para la elaboración del mismo se ha procedido a la verificación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, reuniéndose los resultados de dicha verificación en la "Planilla de Verificación de Documentos" adjunta, preparada por los representantes de la Dirección de Contrataciones Públicas y de la Asesoría Legal. Para posteriormente pasar al análisis técnico y finalmente efectuar el análisis económico – financiero para llegar a las conclusiones y recomendaciones para la adjudicación

Sr. Giancarlo González
Jefe Dpto. Tecnología Informática
Coordinador

INTRODUCCION

Conforme con lo establecido en la Resolución P/N° 32046/2012 de fecha 07 de Noviembre de 2012, este Comité designado por dicho Instrumento se ha abocado a la elaboración del informe referente al estudio de las ofertas de la Licitación Pública Nacional ANDE (SBE) – N°803/2012, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la ANDE.

1. DESCRIPCIÓN

El alcance de la presente LPN incluye:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Sistema Ambiente de Máxima Seguridad (AMS) para Data Center.	UNIDAD	1

2. APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, siendo las 11:15 horas del día 19 de noviembre de 2012, se dio apertura a los sobres de las ofertas presentadas por las firmas PARASOFT S.R.L., CONSORCIO LOGICALIS PARAGUAY S.A – COMTEL S.R.L., para la "Adquisición e Instalación de un Ambiente de Máxima Seguridad (AMS) para Data Center" conforme al Acta Nº 182/2012.

- **PARASOFT S.R.L**

Ítem 1 Gs. 11.950.000.000.

- **CONSORCIO LOGICALIS PARAGUAY S.A – COMTEL S.R.L.**

Ítem 1 Gs. 11.948.000.000.

Los precios cotizados incluyen del IVA correspondiente.

3. ANALISIS LEGAL DE LOS DOCUMENTOS

De acuerdo a los procedimientos habituales, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos legales-administrativos exigidos.

El resultado del examen de documentos legales se resume en la "Planilla de Verificación de Documentos", que se adjunta al presente informe e informa lo siguiente:

Las firmas que presentaron las ofertas cuentan con todas las documentaciones legales requeridas en el PByC.

4. ANALISIS TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

De acuerdo a los procedimientos habituales, se ha realizado el estudio de las Planillas de Datos Garantizados presentados por los oferentes, a fin de comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas estipuladas en el PByC.

El resultado del estudio técnico de las ofertas se resume en la "Planilla de Verificación de Técnica", que se adjunta al presente informe, cabe resaltar de la misma: que todas las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas del PByC.

5. ANALISIS FINANCIERO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Se han remitido las ofertas al Dpto. de Estudios Económico-Financieros y Bancarios, el cual ha enviado la planilla de "Evaluación de la Capacidad Financiera", la que se adjunta, en respuesta al memorándum DLT/DTI/119/2012, la misma presenta como resultado que las firmas PARASOFT S.R.L. y el CONSORCIO LOGICALIS PARAGUAY S.A – COMTEL S.R.L. cumplen con los requisitos relacionados a la capacidad financiera.

La evaluación de las empresas Oferentes, ha sido realizada conforme a lo establecido en el punto 2.a) Capacidad Financiera, de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

El resultado del estudio económico de las ofertas con precio más bajo se presenta a continuación:

Análisis Económico de la Ofertas presentadas

Oferentes	Ítem	Precio Total Ofertado (Gs.) IVA Incluido	Costo Estimado (Gs.) ANDE	Variación con relación al Costo Estimado (%)
CONSORCIO LOGICALIS PARAGUAY S.A– COMTEL S.R.L	1	11.948.000.000	17.000.000.000	-29,72%
PARASOFT S.R.L.	1	11.950.000.000	17.000.000.000	-29,71%

6. RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité, designado para el estudio de la Licitación Pública Nacional ANDE (SBE) N° 803/2012" para trabajos específicos de unidades de esta ANDE, recomienda, salvo mejor parecer de la superioridad, la adjudicación de esta LPN según el siguiente detalle:

Adjudicar a la firma **CONSORCIO LOGICALIS PARAGUAY S.A– COMTEL S.R.L** el **Ítem 1 – Sistema Ambiente de Máxima Seguridad (AMS) para Data Center**. Por la suma de Gs. 11.948.000.000 (guaraníes once mil novecientos cuarenta y ocho millones), IVA incluido.

Costo Total Adjudicado	11.948.000.000
Costo Total Estimado	17.000.000.000

Variación Porcentual Monto Adjudicado. Costo Estimado: -29,72 %.

Sr. Gianfranco Gonzalez
Jefe Dpto. Tecnología Informática
Coordinador

Sr. Alejandro Saifildin Coronel
Jefe Investigación & Desarrollo Informático
Miembro por el DLT/DTI

Abog. Richard Manuel Benítez Antola
Abogado Pleno
Miembro por AL

Asunción, 21/Nov/2012

Corresponde a la LPN ANDE Nº 803/2012 **21 de noviembre de 2012.-**

Se adjunta las documentaciones correspondientes a la Licitación Pública Nacional ANDE (SBE) N° 803/2012:

- Carpetas original y copia de las documentaciones de las ofertas presentadas por la firmas PARASOFT S.R.L., CONSORCIO LOGICALIS PARAGUAY S.A – COMTEL S.R.L.
- Planillas de Verificación de Documentos y Técnica.
- Planilla de Evaluación de la Capacidad Financiera (Memorándum DLT/DTI/119/2012)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 803/2012

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN AMBIENTE DE MÁXIMA SEGURIDAD (AMS) PARA DATA CENTER"

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES
FECHA DE RECEPCIÓN: 20.11.2012
OFERTA TOTAL

1) PARASOFT S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2011	Año 2010
ACTIVO CORRIENTE	24.181.993.432	18.290.124.287
PASIVO CORRIENTE	15.518.418.212	11.926.731.915
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,56**	**1,53**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Año 2011	Año 2010
PATRIMONIO NETO	12.082.307.735	10.098.718.774
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**11.090.513.255**	**15%**
OFERTA TOTAL Gs.	**11.950.000.000**	1.792.500.000
CONDICION		CUMPLE

2) CONSORCIO LOGICALIS PARAGUAY S.A. - COMTEL S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2011	Año 2010
ACTIVO CORRIENTE	25.563.266.689	32.215.509.774
PASIVO CORRIENTE	11.909.216.426	20.910.901.262
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**2,15**	**1,54**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Año 2011	Año 2010
PATRIMONIO NETO	13.462.815.059	9.104.754.119
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**11.283.784.589**	**15%**
OFERTA TOTAL Gs.	**11.948.000.000**	1.792.200.000
CONDICION		CUMPLE

Observación: los montos cotizados incluyen el Impuesto al Valor Agregado - IVA

Elaborado por: Lic. Carlos Domínguez

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE SBE N° 803/2012 "Adquisición e Instalación de un Ambiente de Máxima Seguridad (AMS) para Data Center"

Comité de Evaluación de Ofertas

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	PARASOFT S.R.L.	CONSORCIO LOGICALIS PARAGUAY S.A. - COMTEL S.R.L.
A	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado **(documento original)** *	Cumple	Cumple
B	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)** *	Cumple	Cumple
	Validez de la Garantía de mantenimiento de ofertas: 120 días	Cumple	Cumple
	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	597.500.000	597.400.000
	Monto de la Garantía Presentada:	900.000.000	900.000.000
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	EL COMERCIO PARAGUAYO	SEGUROS CHACO S.A.
C	DOCUMENTOS LEGALES		
	Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *		
b	Fotocopia Simple de la **Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC).**		
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de indentidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
d	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W",** ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP. *		
e	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Ra. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contratacones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		
f	Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
g	En caso de que el oferente no sea fabricante de la marca del bien ofertado, deberá acreditar la representación oficial o distribución autorizada de dicha marca a través de la presentación de una autorización emitida para el efecto conforme al formulario incluido en la Sección VI para los importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		
D	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
a	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Constancia SIPE N° 1223035	
b	Fotocopia Simple de la **Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC)** y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Constancia SIPE N° 1223035	
c	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las factultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté incripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Constancia SIPE N° 1223035	
d	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W",** ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP. *	Cumple	

ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE SBE N° 803/2012 "Adquisición e Instalación de un Ambiente de Máxima Seguridad (AMS) para Data Center"

Comité de Evaluación de Ofertas

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
11.1	**LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**	**PARASOFT S.R.L.**	**CONSORCIO LOGICALIS PARAGUAY S.A. - COMTEL S.R.L.**
e	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Ra. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contratacones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Constancia SIPE N° 1223035	
f	Fotocopia autenticada de la declaración del **IVA** del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Constancia SIPE N° 1223035	
g	En caso de que el oferente no sea fabricante de la marca del bien ofertado, deberá acreditar la representación oficial o distribución autorizada de dicha marca a través de la presentación de una autorización emitida para el efecto conforme al formulario incluido en la Sección VI para los importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	Cumpe	
E	**Oferentes en Consorcio**		
a	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (**C**) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (**D**) precedente.		Cumple
b	Original o Fotocopia del Consorcio Constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el art. 48, inc. 2 y 3 del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		Cumple
c	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública de cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. Los documentos societarios de cada miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		Cumple
d	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública por la empresa Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		Cumple
e	Declaración Jurada de NO hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.*		Constancia SIPE N° 1223161

ART. 59 del Dto. N° 21909, 2° Párrafo: "Son documentos de carácter formal y <u>no sustancial</u>: (a) balances y estados financieros; (b) folletos y catálogos; (c) antecedentes y curriculum; (d) certificados de cumplimiento tributario; (e) certificados de no hallarse en quiebra o en convocatoria de acreedores; (f) legalizaciones; (g) traducciones.

<u>OBSERVACIONES:</u>

(*) ***Documentos Sustanciales.***

Rafaela M. Benítez Antola
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 7872
Representante de la Asesoría Legal